



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920150005100	Ordinario	Mavis Judit Tapia Gonzalez	Fundacion Universitaria San Martin	13/06/2023	Auto Ordena - Rad. 2015-00051. Resuelve:1. Emplazar A La Fundacion Universitaria San Martin Con Arreglo A Lo Dispuesto En El inciso Primero Del Artículo 29 Del C.P.T. En Armonía Con Lo Dispuesto En El Artículo 108 Del C.G.P. Y El artículo 10 De La Ley 2213 De 2022. Al Efecto, Publíquese La Respectiva Información En El Registro Nacionalde Personas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Medio Escrito, Indicándole Que El Emplazamiento se

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

44b913d5-a40d-43bd-b6ba-a24913e0adbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



Entenderá Surtido
Transcurridos Quince (15)
Días Después De La
Publicación De Esta
Información En
Dichoregistro, Con La
Advertencia De Habérsele
Designado Curador Para
La Litis, Con Quien Se
Continuará El
Proceso.Expirado El
Término Anterior, Pase El
Expediente Al Despacho
Para Proveer Lo
Pertinente.2. Compulsar
Copias Ante A La Comisión
De Disciplina Judicial Para
Que Investigue Si El
Abogado Jesúsánibal
Arengas Quintero,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía N.
77.015.090 De

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

44b913d5-a40d-43bd-b6ba-a24913e0adbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



					Valledupar, Portador De La T.P. N. 77.427 Del C.S.J., Incurrió En Alguna De Las Faltas Disciplinarias Contenidas En Losnumerales 1, 6, 10, 16 Del Artículo 28 Del Código Disciplinario Del Abogado; Numeral 2 Del Artículo 33 Ibidem Numeral 1 Del Artículo 37 Ibidem Y El Numeral 7 De La Constitución Política. Por Secretaria Compúlsenselas Copias.
08001310500920150045900	Ordinario	Oscar Luis Martinez Cohen	Fundacion Universitaria San Martin	13/06/2023	Auto Ordena - Rad. 2015-00459 Resuelve:1. Emplazar A La Fundacion Universitaria San Martin Con Arreglo A Lo Dispuesto En El inciso Primero Del Artículo 29 Del C.P.T. En Armonía Con Lo

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

44b913d5-a40d-43bd-b6ba-a24913e0adbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



Dispuesto En El Artículo 108 Del C.G.P. Y El artículo 10 De La Ley 2213 De 2022. Al Efecto, Publíquese La Respectiva Información En El Registro Nacionalde Personas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Medio Escrito, Indicándole Que El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Transcurridos Quince (15) Días Después De La Publicación De Esta Información En Dicho Registro, Con La Advertencia De Habérsele Designado Curador Para La Litis, Con Quien Se Continuará El Proceso. Expirado El Término Anterior, Pase El

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

44b913d5-a40d-43bd-b6ba-a24913e0adbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



Expediente Al Despacho
Para Proveer Lo
Pertinente.2. Designar
Como Curador Ad Litem De
La Fundacion Universitaria
San Martin, Al
Doctorroberto Emil Patiño
Navarro, Con Quien Se
Continuará El Proceso.
Notifíquesele La
Designaciónen Su
Dirección De Correo
Electrónico:
Robertpar192gmail.Com.-3.
Compulsar Copias Ante A
La Comisión De Disciplina
Judicial Para Que
Investigue Si El Abogado
Jesúsanibal Arengas
Quintero, Identificado Con
La Cédula De Ciudadanía
N. 77.015.090 De
Valledupar,Portador De La

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

44b913d5-a40d-43bd-b6ba-a24913e0adbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



					T.P. N. 77.427 Del C.S.J., Incurrió En Alguna De Las Faltas Disciplinarias Contenidas En Losnumerales 1, 6, 10, 16 Del Artículo 28 Del Código Disciplinario Del Abogado; Numeral 2 Del Artículo 33 Ibidemy Numeral 1 Del Artículo 37 Ibídem, Y El Numeral 7 De La Constitución Política. Por Secretaria Compúlsenselas Copias.
08001310500920160003100	Ordinario	Rocio Elena Guerrero Angulo	Fundacion Universitaria San Martin	13/06/2023	Auto Ordena - Resuelve:1. Emplazar A La Fundacion Universitaria San Martin Con Arreglo A Lo Dispuesto En Elinciso Primero Del Artículo 29 Del C.P.T. En Armonía Con Lo Dispuesto En El Artículo 108 Del C.G.P. Y Elartículo

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

44b913d5-a40d-43bd-b6ba-a24913e0adbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



10 De La Ley 2213 De 2022. Al Efecto, Publíquese La Respectiva Información En El Registro Nacionalde Personas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Medio Escrito, Indicándole Que El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Transcurridos Quince (15) Días Después De La Publicación De Esta Información En Dicho Registro, Con La Advertencia De Habérsele Designado Curador Para La Litis, Con Quien Se Continuará El Proceso. Expirado El Término Anterior, Pase El Expediente Al Despacho Para Proveer Lo

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

44b913d5-a40d-43bd-b6ba-a24913e0adbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



Pertinente.2. Designar Como Curador Ad Litem De La Fundacion Universitaria San Martin, Al Doctorcamilo Andrés Barceló Rivera, Con Quien Se Continuará El Proceso. Notifíquesele La Designaciónen Su Dirección De Correo Electrónico Camilo.Barcelohotmail.Co m3. Compulsar Copias Ante A La Comisión De Disciplina Judicial Para Que Investigue Si El Abogado JesúsAnibal Arengas Quintero, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N. 77.015.090 De Valledupar,Portador De La T.P. N. 77.427 Del C.S.J.,

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

44b913d5-a40d-43bd-b6ba-a24913e0adbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



				Incurrió En Alguna De Las Faltas Disciplinarias Contenidas En Losnumerales 1, 6, 10, 16 Del Artículo 28 Del Código Disciplinario Del Abogado; Numeral 2 Del Artículo 33 Ibidemy Numeral 1 Del Artículo 37 Ibídem, Y El Numeral 7 De La Constitución Política. Por Secretaria Compúlsenselas Copias.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

44b913d5-a40d-43bd-b6ba-a24913e0adbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920230013200	Prestaciones / Acreencias Laborales	Gloria Nelsy Quiroga Quira	Expreso Brasilia S.A	13/06/2023	Auto Ordena - Rad: 2023-00132 Resuelve: Ordenar A La Oficina Judicial De Esta Seccional Realizar La Conversión Del Depósito Judicialcontentivo De Las Prestaciones Laborales Consignadas Por La Empresa Expreso Brasilia S.A., A favor De La Señora Gloria Nelsi Quiroga Quira, Y Lo Ponga Disposición De Este Juzgado. Cumplido Lo Anterior, Abónese El Mencionado Título Judicial A La Cuenta No. 0550000400083705 Queposee La Beneficiaria En El Banco Davivienda.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

44b913d5-a40d-43bd-b6ba-a24913e0adb